

### IPC TUCUMÁN

14,3%

Variación de agosto 2023

### CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA TUCUMÁN

18,6%

Variación de agosto 2023

### TASA DE DESOCUPACIÓN

6,60%

2° trimestre 2023

### TASA DE EMPLEO

43,70%

2° trimestre 2023

### TASA DE ACTIVIDAD

46,80%

2° trimestre 2023

### EVOLUCIÓN DE STOCK DE ASALARIADOS REGISTRADOS DEL SECTOR PRIVADO SEGÚN PROVINCIA

-0,30%

Variación de mayo 2023

### ÍNDICE AUTOPONDERADO DE PRECIOS DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN (IAPMC)

15,86%

Variación agosto 2023

### ICC MATERIALES PRINCIPALES

Cemento 22,12%

Ladrillo 24,86%

Hierros y aceros 17,61%

Variación agosto 2023

### GINI

Aglomerado: Gran Tucumán - Tafí Viejo 0,371

Total de aglomerados urbanos 0,446

1° trimestre 2023

### PATENTAMIENTOS TUCUMÁN

-13,88%

Variación mensual -junio 2023

### FISCALÍA DE ESTADO

Digitalizaciones 21.837

Hasta septiembre 2023

### OBSERVATORIO DE LAS MUJERES Y VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO

Admisiones de mujeres 1.705

Año 2023

## IPC TUCUMÁN

Variación de agosto 2023

MÁS INFORMACIÓN

El nivel general del Índice de Precios al Consumidor de Tucumán (IPCT) registró en el mes de agosto del 2023 una variación de 14,3%. La variación interanual del IPCT alcanzó un valor de 127,6%.

14,30%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

## CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA TUCUMÁN

Variación de agosto 2023

MÁS INFORMACIÓN

Durante el mes de agosto de 2023, la Canasta Básica Alimentaria (CBA) de Tucumán presentó un valor de \$39.362 para un adulto equivalente. La variación del mes fue de 18,6%, mientras que la Canasta Básica Total (CBT) presentó un valor de \$79.513 para un adulto equivalente. La variación interanual es de 146,5%.

18,60%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

## TASA DE DESOCUPACIÓN

2º trimestre 2023

MÁS INFORMACIÓN

La tasa de desocupación en el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo, medida por EPH (INDEC), fue de 6,6% en el segundo trimestre de 2023. Esta es calculada como el porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa (PEA). La tasa de desocupación para el segundo trimestre de 2022 fue de 7,2%, por lo que, en términos interanuales, la tasa disminuyó.

6,60%

Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

## TASA DE EMPLEO

2º trimestre 2023

MÁS INFORMACIÓN

La tasa de empleo en el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo, medida por EPH (INDEC), fue de un 43,7% en el segundo trimestre de 2023. Mientras que la tasa de empleo para el segundo trimestre de 2022 fue de 43%, por lo que, en términos interanuales, la tasa aumentó.

43,70%

Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

## TASA DE ACTIVIDAD

2º trimestre 2023

MÁS INFORMACIÓN

La tasa de actividad en el aglomerado Gran Tucumán - Tafí Viejo, medida por EPH (INDEC), fue de 46,8% en el segundo trimestre de 2023. Mientras que la tasa de actividad para el segundo trimestre de 2022 fue de 46,3%, por lo que, en términos interanuales, la tasa aumentó.

46,80%

Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC

## EVOLUCIÓN DE STOCK DE ASALARIADOS REGISTRADOS DEL SECTOR PRIVADO SEGÚN PROVINCIA

Variación de mayo 2023

MÁS INFORMACIÓN

El stock de empleados asalariados registrados en Tucumán en mayo 2023 tuvo una caída mensual de -0,3% según serie desestacionalizada.

-0,30%

SSPEyE-MTEySS, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, sobre la base de los registros administrativos de los sistemas de la seguridad social (AFIP)

## INDICE AUTOPONDERADO DE PRECIOS DE MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN (IAPMC)

Variación agosto 2023

El IAPMC del Gran San Miguel de Tucumán (GSMT) refleja la variación mensual, en promedio, de 485 materiales e insumos utilizados en la construcción. En agosto del 2023, los precios de los materiales de la construcción de Tucumán aumentaron 15,86%, en promedio, con respecto a julio de 2023.

15,86%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

MÁS INFORMACIÓN

## ICC MATERIALES PRINCIPALES

Variación agosto 2023

El material que más aumentó en agosto 2023 fue el ladrillo, con una variación mensual promedio de 24,86%, seguido por el cemento que presentó una variación mensual promedio de 22,12%.

Cemento	22,12%
Ladrillo	24,86%
Hierros y aceros	17,61%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

MÁS INFORMACIÓN

## GINI

1° trimestre 2023

El coeficiente de Gini presentó un valor de 0,371 en el aglomerado de Gran Tucumán y Tafí Viejo, mientras que el total de los aglomerados urbanos fue de 0,446. Por lo tanto, el aglomerado de Gran Tucumán y Tafí Viejo es menos desigual que el total de aglomerados urbanos durante el primer trimestre.

Aglomerado: Gran Tucumán - Tafí Viejo	0,381
Total aglomerados urbanos	0,446

Dirección de Estadísticas de la Provincia (DEP)

MÁS INFORMACIÓN

## PATENTAMIENTOS TUCUMÁN

Variación mensual - junio 2023

Los patentamientos en Tucumán tuvieron una caída del 13,88% en el mes de junio del 2023, con respecto a mayo del mismo año.

-13,88%

Dirección de Estadística de la Provincia (DEP)

MÁS INFORMACIÓN

## FISCALÍA DE ESTADO

Hasta septiembre 2023

Desde 2020, se iniciaron la digitalización de los procesos, llegando a setiembre 2023 a un total de 21.837 digitalizaciones realizadas

Digitalizaciones 21.837

Fiscalía de Estado

MÁS INFORMACIÓN

## OBSERVATORIO DE LAS MUJERES Y VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO

Año 2023

Hasta el mes de agosto/2023 se registraron 1.705 admisiones de mujeres.

Admisiones de mujeres. 1.705

Observatorio de las Mujeres y Violencia por Razones de Género

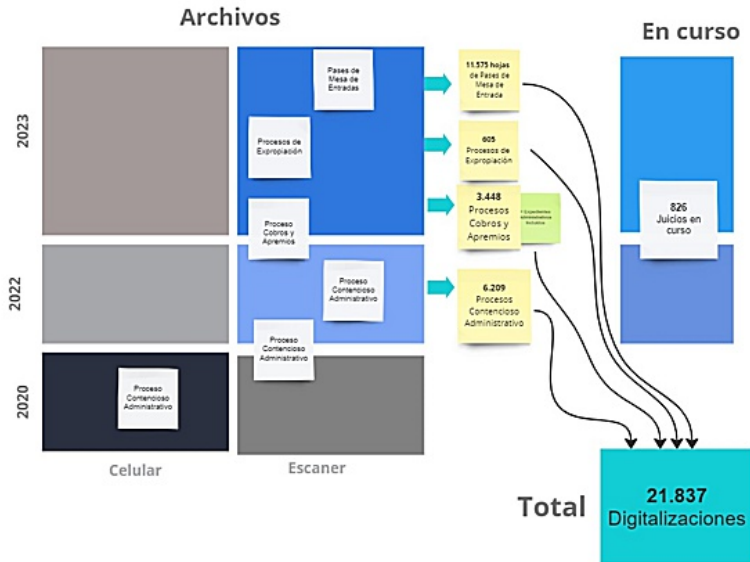
MÁS INFORMACIÓN

# DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVO JUDICIAL : SU CRONOLOGÍA

## Fiscalía de Estado

La Fiscalía de Estado es el órgano superior de asesoramiento jurídico del Poder Ejecutivo provincial, de defensa de los intereses del Estado en la esfera judicial.

El titular del organismo es el Fiscal de Estado, quien tiene jerarquía ministerial y depende directamente del Gobernador de la Provincia.



La tarea de digitalización de archivos judiciales se dio inicio en abril de 2020 comenzando con los procesos contencioso administrativos (carpetas de juicios), se iniciaron los trabajos con teléfonos celulares particulares.

En noviembre del mismo año se trabajó con un escáner hp 7500, el cual fue reemplazado por un escáner Epson de 530 por problemas de repuestos y mantenimiento debido a la situación por falta de importación de materiales. El 24 de noviembre de 2022 se termina con 6.605 procesos escaneados.

El 28 de noviembre de 2022 se comenzó a trabajar y escanear los procesos de cobros y apremios con un total de 3.448 carpetas, esta etapa se realizó completa con expedientes administrativos incluidos, finalizando la tarea el 19 de abril de 2023. Luego, continuamos con los procesos de Expropiación con un total de 605 carpetas o procesos finalizando esta tarea el 29 de junio de 2023.

El 03 de julio de 2023 seguimos digitalizando pases de mesa de entrada con un parcial de 11.575 hojas partiendo desde marzo de 2015 hasta octubre de 2019, quedando como pendiente llegar a concluir con el 2023 y seguir con pases internos desde el 2015 al 2023.

hasta octubre de 2019, quedando como pendiente llegar a concluir con el 2023 y seguir con pases internos desde el 2015 al 2023.

Una dificultad es el deterioro de hojas y planos, genera un adicional de cuidados a tener para realizar el proceso. También demanda tiempo, el desarmado, y armado de expedientes y carpetas, la digitalización en formato PDF con datos precisos para identificar cada proceso. Es así, que, dada estas circunstancias, es poco factible proyectar con certeza, el tiempo que demandará el material que resta digitalizar.

En forma paralela, se está realizando la digitalización de la documentación de los procesos de los expedientes referidos a juicios en curso, desde octubre 2022 a la fecha, ascendiendo a un total de 826 procesos.

El total a la fecha septiembre 2023, tenemos:

contencioso administrativo	6.209
cobros y apremios	3.448
procesos de expropiación	605
pases mesa de entrada	11.575
<b>Total de digitalizaciones</b>	<b>21.837</b>

## REGISTRO DE DATOS EN EL PERIODO ENERO A AGOSTO 2023

### Observatorio de las mujeres y violencia por razones de género (OMYVRG)

El Observatorio de las Mujeres y Violencia por Razones de Género (OMYVRG) es una institución que tiene como principal objetivo el ejercicio de las políticas públicas contra las violencias por motivos de género en la provincia de Tucumán. Se especializa en la atención integral, interdisciplinaria e interinstitucional de la

problemática de la violencia doméstica y las violencias por razones de género. Las acciones se enmarcan en la Ley 26.485 de “Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que desarrollen sus relaciones Interpersonales”.

**Tabla 1:** Intervenciones realizadas durante enero a agosto del año 2023.

CATEGORIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTALES
Admisión mujer	168	176	244	180	255	198	218	266	1.705
Seguimiento mujer	604	456	718	626	707	566	672	709	5.058
Readmisión	4	9	8	11	9	4	7	7	59
Seguimiento grupal	60	106	137	89	120	109	78	162	861
Admisión varón	20	26	33	36	41	35	50	146	387
Seguimiento varón	217	62	181	156	157	179	211	157	1.320
Asesoramiento legal	34	37	62	55	43	73	50	52	406
Articulación y coordinación	9	15	32	42	41	20	30	38	227
Consulta de terceros	5	2	5	4	5	7	7	0	35
Alojadas en dispositivos	4	3	4	2	2	3	2	25	137
Carga a acompañar	29	37	93	57	82	50	46	68	462
Audiencias	0	0	2	0	4	2	0	3	11
Mesa de trabajo	0	0	0	0	2	2	8	3	13

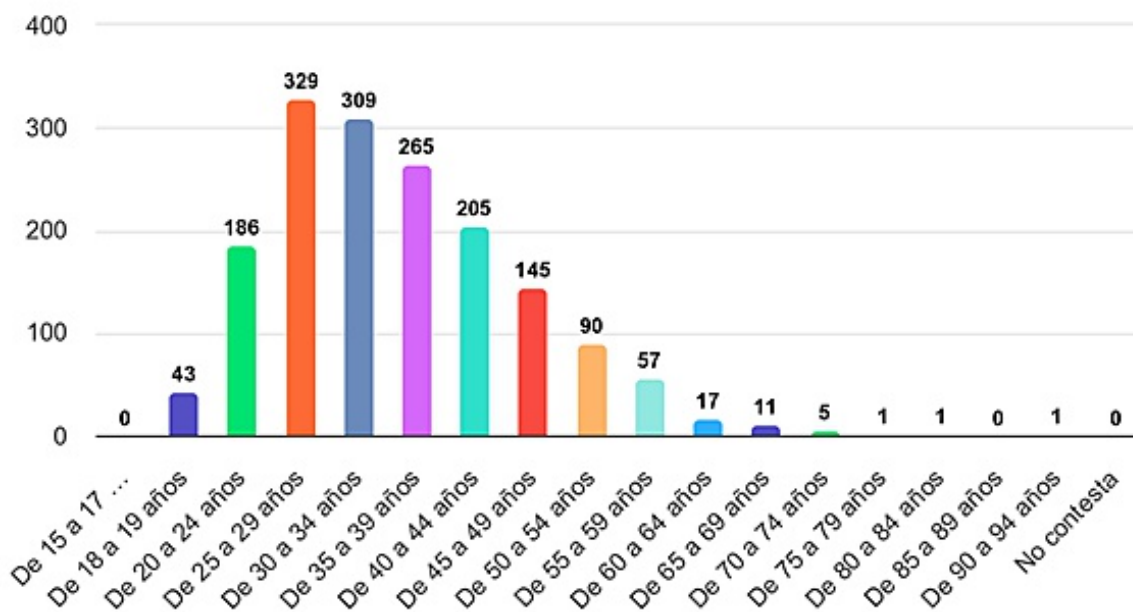
Fuente: RUCVM en base de datos de OMYVRG E-A 2023

El abordaje integral es un proceso continuo, dinámico, interdisciplinario e interinstitucional. Por esta razón, se observa, en la Tabla 1, la amplia gama de intervenciones, pues el servicio trabaja en la atención individual que implica entrevista de admisión, contención acciones inmediatas, resguardo,

seguimiento y articulación en espacios de atención grupal, atención de varones que ejercen violencia y que son derivados por oficios judiciales, línea de atención en crisis, capacitaciones y talleres, equipo de estadísticas y equipo de coordinación y gestión.

**Gráfico 1: Edad de las consultantes por casos de violencia durante mes de enero a agosto de 2023.**

**Casos de violencia contra las mujeres, registrados e informados, según edad de la consultante, en la provincia de Tucumán. Período: 01/01/2023 - 31/08/2023.**



Fuente: RUCVM en base de datos de Observatorio de la mujer.

En cuanto a la edad de las consultantes, el 63% de mujeres consultantes del servicio está formado por el grupo entre

25 a 34 años que representan el 38% de mujeres consultantes y el grupo de 35 a 44 años que representan el 25%.

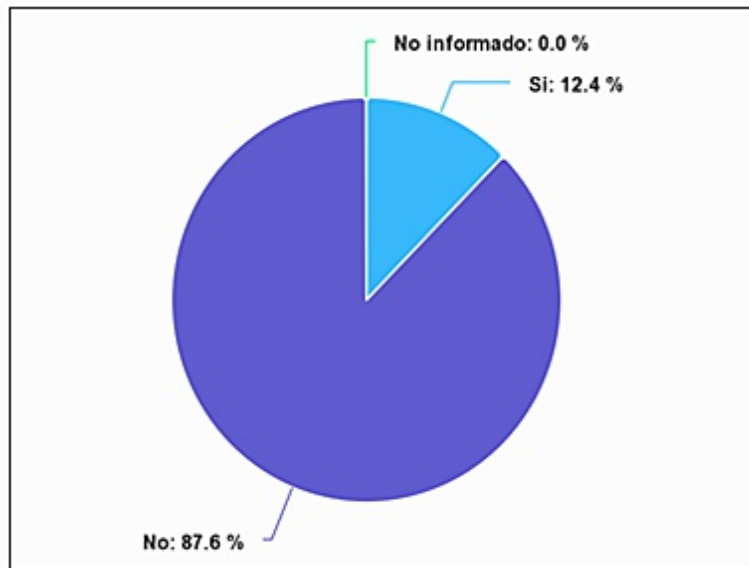
**Tabla 2: Vínculo con el agresor según las intervenciones realizadas durante enero a julio de 2023.**

Tipo de Vínculo declarado	Porcentaje
Agresor desconocido	1,4%
Ex novio	8,7%
Ex pareja	64,4%
Hermano	0,1%
Hermana	0,5%
Hijo	0,5%
Madre	0,3%
Otro vínculo	0,9%
Otros parientes	0,9%
Padre	0,8%
Pareja o Novio	21,5%
<b>total</b>	<b>100%</b>

Fuente: RUCVM en base de datos de OMYVRG E-A 2023

En cuanto al vínculo con el agresor, los tres vínculos que se destacan son Ex pareja (64,4 %), Pareja o Novio (21,5%) y Ex novio (8,7%)

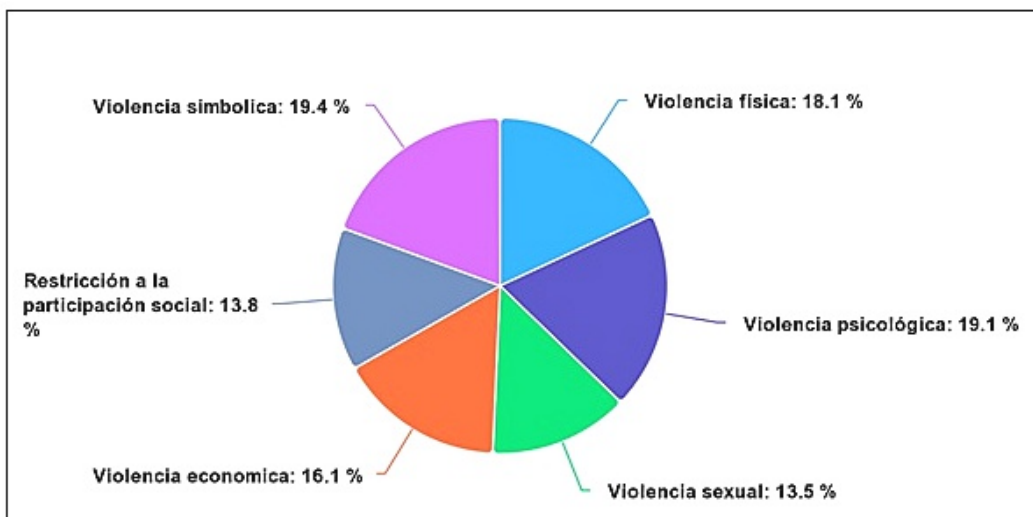
**Gráfico 2:** Convivencia con el agresor según las intervenciones realizadas durante enero a agosto de 2023



Fuente: RUCVM en base de datos de Observatorio de la mujer.

Dentro del análisis de las intervenciones, surge que el 87,6% de las intervenciones realizadas no hay convivencia con el agresor.

**Gráfico 3:** Tipos de violencias que se evidencian según las intervenciones entre enero a agosto de 2023.



Fuente: RUCVM en base de datos de Observatorio de la mujer.

De las intervenciones resulta que del análisis de los tipos de violencia se evidencia un predominio de la violencia simbólica (19,4%) y la violencia psicológica (19,1%), le sigue en

porcentaje la violencia física (18,1%), la violencia económica (16,1%) y, en menor, porcentaje la violencia sexual (13,5%) y la restricción de la participación social (13,8%).

**Tabla 3:** Accesibilidad al OMYVRG intervenciones realizada durante enero a agosto de 2023.

Canales de comunicación y acceso	Porcentaje
Otro	3,6%
Por Fiscalías y Juzgados	32,5%
Por medio de una persona conocida	3,5%
Por dispositivos policiales	25,5%
Por asistencia telefónica	0,2%
Por Comisaría	4,6%
Por OVD (Corte Suprema o Equivalente)	2,2%
Por medios de comunicación	23,5%
Por Área Mujer o equivalente	3,6%
Por Escuelas o Gabinete escolar	0,8%
total	100,0%

Fuente: RUCVM en base de datos de OMYVRG E-A 2023

Los canales, de los que recibieron más intervenciones fueron Fiscalías y Juzgados (32,5%) y por medio de dispositivos policiales (25,5%).

En la categoría Otro se refiere a las siguientes instituciones SMGYD, otros Ministerios, CAPS, Servicio Sociales de Hospitales. OSC. Escuelas, DINAYF)

**Tabla 4:** Consecuencias de la violencia en intervenciones realizadas durante enero a agosto de 2023

Consecuencia de la violencia	Porcentaje
Problemas laborales	30,0%
Limitación para buscar empleo	32,5%
Pérdida empleo por violencia	22,3%
Dificultad o pérdida de estudio	15,2%
total	100,0%

Fuente: RUCVM en base de datos de OMYVRG E-A 2023

De las consecuencias de la violencia que más impactaron en la vida diaria de las mujeres consultantes, se observa la limitación de buscar empleo (32,5%) y los problemas laborales (30%).



**Tabla 5: Desencadenante de la consulta en intervenciones realizadas durante enero a agosto de 2023**

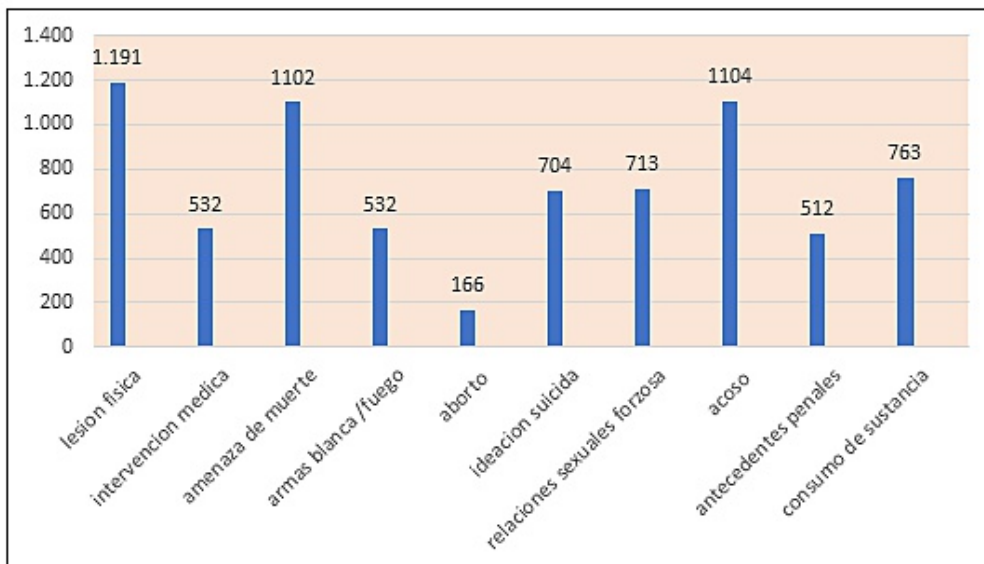
Situaciones desencadenante de la consulta	Porcentaje
Golpes a los hijos	15,5%
Celos	18,9%
Infidelidad	3,9%
Alcohol/sustancias psicoactivas	8,6%
Autonomía de la consultante	15,7%
Situación limite	12,0%
Solicitud de un hijo	2,6%
Razones legales	4,3%
Tuvo miedo	9,0%
Derivación	9,5%
total	100,0%

Fuente: RUCVM en base de datos de OMYVRG E-A 2023

Según lo informado y registrado, en las entrevistas de admisión, las mujeres consultantes, manifestaron su decisión a consultar y acceder al servicio, en la

mayoría de los casos, por celos (18,9%), por la autonomía de la consultante (15,7%) y por golpes a los hijos (15,5%) así como sentirse en situación límite (12%).

**Tabla 6: Indicadores de riesgo en intervenciones realizadas durante enero a agosto de 2023**



Fuente: RUCVM en base de datos de OMYVRG E-A 2023

Se observa que los indicadores de riesgo más informados y registrados, en la entrevista de admisión a las mujeres consultantes del servicio, se observa las lesión física (1.191 casos), la amenaza de muerte (1.102)

y el acoso (1.104 casos). En los hechos de violencia por razones de género, estos indicadores se dan en forma múltiples constituyendo un riesgo de vida alto.